

SINDICATO TRABAJADORES

" CORESAM "

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/20100				
A:	04 SEP 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

X/R/O

SR.
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PRESENTE.

Estimado Sr. Presidente, reciba primero que nada, nuestros saludos respetuosos de nuestra Institución Sindical, R.S.U. 13.07.663.

La presente carta tiene como objetivo, denunciar ante usted, nuestras dificultades como trabajadores que hoy nos afectan.

1. Nosotros, trabajadores de la Corporación Municipal de Conchalí, de un tiempo a esta parte, nos hemos venido encontrando una enorme cantidad de problemas que nos afectan en lo laboral, producto de una actitud empresarial y no social por parte del Jefe Departamento Administración y Finanzas de nuestra Corporación Sr. NELSON HERRERA A.

Sr. Presidente, los Sres. NELSON HERRERA, como también el Sr. HECTOR HERNANDEZ YAÑEZ. Secretario General de esta Corporación, de un tiempo a la fecha han querido medir fuerzas con nuestro Sindicato, tomando actitudes que ni la autoridad Dictatorial habían tomado hacia los trabajadores, podemos citar algunos ejemplos.

- Cuando quieren, nos reciben.
- Cuando quieren, nos discriminan (en conversaciones de pasillo).
- Se nos cita, en horas de colación.
- Se nos cita, después de la hora de trabajo,
- O simplemente no recibiéndonos

2. Otras de las actitudes negativas, por ejemplo son:

- Se niegan a entregar la implementación de seguridad e higiene del trabajo, según Ley 16.744, lo que ha traído consigo a nuestros asociados serios problemas de salud y por ende de seguridad.

- Este Sr. se ha negado a implementar cursos de capacitación " SENCE ", con el descuento del 1% global a la Empresa que va en directo beneficio de nuestros asociados, que son trabajadores de baja escolaridad y sin oficio. Pero sin embargo, se capacitan las áreas administrativas con cursos de inglés, con un costo aproximado de \$1.000.000. curso que no fué del agrado de nuestra, AL= CALDESA, quién manifestó su desaprobación.

3. Sr. Presidente, también queremos denunciar a ustedes, las violaciones a las Leyes Laborales, que se cometen en esta Corporación.

- Cambios arbitrarios con los Auxiliares y Rondines.
- No autorización de horas extras para el sector más necesitado, no así, a los administrativos.
- Prácticas desleales, hacia los dirigentes Sindicales, como también la persecución a nuestros asociados.

4. De las propuestas que hemos presentado, tampoco han sido aceptadas en su totalidad e incluso en fecha 05-02-92, enviamos a la Intendencia Región Metropolitana con respecto a este tema.

Muchas veces inclusive, con la presencia de la SRTA. ALCALDESA, hemos solicitado aumento de sueldos reales, teniendo como ejemplo la última negociación que fue de un costo para estas Jefaturas de \$410.000 aproximadamente. Y como trabajadores responsables teníamos en mente llevar a cabo un proyecto significativo de ahorro, que superaba el \$1.000.000.- mensuales. Pero como nada es aceptado de las proyecciones de ahorro que esta directiva propone, se nos margina, hoy en Democracia, lo que no pasaba en la Dictadura.

También hemos denunciado, el abuso de poder y daño a la propiedad fiscal, casos que también entregaremos a los SRES. CONSEJALES. electos de nuestra Comuna de Conchalí, para exigir una investigación de los hechos, últimamente hemos denunciado el problema de nuestras Compañeras de la SALA CUNA, de las cuales se les des-crimina no dando:

- Implementación adecuada
- No aumento Salarial, teniendo en cuenta la Labor y sacrificio en atender a la Población de Lactante de los funcionarios Municipales y de Coresam.

- Horarios Justos, no cancelación de horas extras.

-SR. PRESIDENTE, estas son partes que nosotros denunciarnos a ustedes. Muy respetuosamente, por que pensamos que gente como estos Sres, desprestigian la Democracia y el Gobierno que usted representa. Hoy los trabajadores de ésta Corporación existe un profundo sentimiento de dolor y rabia que después de haber luchado por tantos años por retornar a la democracia, hoy existen personas con estos criterios que con su actitud, sus métodos, es para nosotros una espada de doble filo, es por ello que solicitamos a usted una investigación del problema de nuestra CORPORACION, y la salida de estos funcionarios.

Esperando una pronta respuesta y a la vez de solicitar una audiencia con su persona, y como dijiera Ud., en el pleno del 21 de Mayo/92, que estaba dispuesto a recibir denuncias de malos funcionarios de su administración, es por eso que hacemos entrega de esta carta.

Respetuosamente a Ud.

..... SINDICATO TRABAJADORES

SINDICATO DE TRABAJADORES

CORPORACION MUNICIPAL CONCHALI

SANTIAGO, 03 Septiembre de 1992.

DISTRIBUCION:

- SR. MINISTRO DEL INTERIOR
- SR. SUB-SECRETARIO DEL INTERIOR.
- SR. MINISTRO DEL TRABAJO.
- SRES. CUT NACIONAL.
- MUNICIPALIDAD DE CONCHALI.
- CORESAM.
- SRES. CONSEJALES ELECTOS COMUNA CONCHALI.
- SRES. DIRECTORIO CORESAM.
- ARCHIVO SINDICATO.



CORPORACION MUNICIPAL DE CONCHALI
DE EDUCACION, SALUD Y ATENCION DE MENORES
CORESAM M.R.

SEÑOR.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

PRESENTE.

PALACIO DE LA MONEDA

M 03 SEP 92 M

RECEPCION
DE DOCUMENTOS

163/10

AVDA. GUANACO 2531 - TELEFONOS: 7773867 - 376679 - 370691 - CONCHALI



Ant. 92/20100

CBE. 92/20100

Santiago, 07 de septiembre de 1992

Señor
Moisés González
Sindicato de Trabajadores de la
Corporación Municipal de Conchalí
Avda. Guanaco 2531
Conchalí.-

ARCHIVO

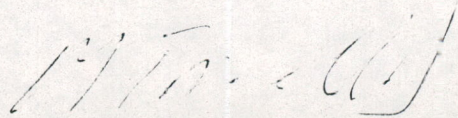
Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta, ingresada a este Gabinete con fecha 4 de septiembre reciente, en que expone la situación de los trabajadores de CORESAM.

Sobre el particular, informo a Ud. que hemos enviado copia de su carta a la Municipalidad de Conchalí, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial